

Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

ANEXO II

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD INICIAL - PM CLASE I- II

Número de revisión: 265-45#0001

Número de PM:

265-45

Nombre Descriptivo del producto:

Software para Análisis de Imágenes de Ovocitos

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

17-237 Procesadores, de Imágenes Electrónicas

Clase de Riesgo:

Clase I

Marca de (los) producto(s) médico(s):

FUTURE FERTILITY

Modelos (en caso de clase II y equipos):

Future Fertility Oocyte Software v1.2

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

N/A

Indicación/es autorizada/s:

Evaluar la calidad de los ovocitos, a partir de una imagen digital 2D, prediciendo la formación de blastocistos para pacientes sometidos a Técnicas de Reproducción Asistida. Proporcionar información personalizada sobre pronóstico de la calidad de los ovocitos para complementar el

tratamiento estándar.
Período de vida útil (si corresponde):
5 años
Método de Esterilización (si corresponde):
N/A
Forma de presentación:
Unitaria
Condición de uso:
Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias
Nombre del fabricante:
Future Fertility, INC
Lugar/es de elaboración: 3 Church Street, Unit 302, ON, M5E 1A9, Toronto, Canada

En nombre y representación de la firma LEXEL SRL , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Desempeño de Productos Médicos por la Disposición ANMAT N° 11467/24, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en el Apéndice IV y V del Anexo del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 64/25 y Disposición ANMAT N° 9688/19.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y DESEMPEÑO. DISPOSICIÓN ANMAT N° 11467/24 Y GESTIÓN DE RIESGO

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE RIESGO	LABORATORIO/N° DE PROTOCOLO	FECHA DE EMISIÓN
1:		
EN ISO 14971	N/A	N/A
MEDDEV 2.71		

2, 3, 4, 8:		
EN ISO 14971	N/A	N/A
5, 6:	N/A	N/A
IEC 62366-1	IN/A	IN/A
14.2:	N/A	N/A
EN ISO 14971	N/A	N//-X
14.4, 14.5:		
IEC 62304	N/A	N/A
IEC 82304-1		
17.1, 17.2:		
IEC 62304	N/A	N/A
IEC 82304-1		
17.4:		
IEC 62304	N/A	N/A
IEC 82304-1	\frac{1}{\sigma}	N/A
ISO 20417		
18.1, 18.8:	N/A	N/A
EN ISO 14971		IN/A
21.3:	N/A	N/A
EN ISO 14971	N/A	N/75
23.1:		
IEC 62304		
IEC 82304-1	N/A	N/A
IEC 62366-1	N/A	11/7
EN ISO 15223-1		
ISO 20417		
23.2:		
EN ISO 15223-1	N/A	N/A
ISO 20417		
23.4:		
IEC 62304	N/A	N/A
IEC 82304-1		
ISO 20417		

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 9688/19, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 09 octubre 2025



Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **LEXEL SRL** bajo el número PM **265-45**

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires a los días 09 octubre 2025 la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años a contar de la fecha.

Dirección de Evaluación de Registro Firma y Sello Instituto Nacional de Productos Médicos Firma y Sello



Código "N°rev legajo#version" vigente a partir de 07/02/22, reemplaza la anterior codificación.

La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-006289-25-1